C M Y K

Nicolás Maduro anuncia la creación de una comisión para cambiar la Constitución con miras a un "nuevo Estado" en Venezuela



927 022744
984 112011

Diario EL SOL del Cusco

S/ 1.00

Cusco, viernes 17 de enero del 2025 | Año: CXXIII | Nº 39,006 | Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Gobierno insiste en creación del 'Ministerio de Infraestructura'

Antes del 28 de julio



Universitario cae con molde de brownie hecho con marihuana

▲ La policía detuvo a Maycol Ramos Ballón, de 18 años, por vender brownies con marihuana en el distrito de San Sebastián. La intervención se realizó en las inmediaciones de la Vía Expresa



Realizan trabajos ante deslizamientos en vía Quillabamba - Echarati

Para restablecer el tránsito vehicular



Gerente Regional de Salud sí tenia una farmacia que vendía medicinas vencidas

A pesar de que lo negó



Centros nocturnos informales proliferan en el centro histórico

Municipalidad Provincial de Cusco intenta erradicarlos mediante clausuras; sin embargo, muchos reabren bajo medidas cautelares







Con el objetivo de encaminar proyectos que promuevan la conservación del patrimonio cultural

Dirección de Cultura de Cusco y Municipalidad Distrital de Oropesa impulsarán proyectos con recursos del boleto turístico

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Jorge Moya Coháguila, se reunió con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Oropesa, Luis Alberto Bellota Esquivel, quien estuvo acompañado de su equipo técnico, con el objetivo de encaminar proyectos que promuevan la conservación del patrimonio cultural, el fomento a las industrias culturales y la atención con pertinencia cultural, aprovechando los recursos generados por el Boleto Turístico.

En la cita de trabajo, se discutieron diversas iniciativas que buscan potenciar la riqueza cultural de Oropesa, mediante la organización de actividades culturales, la restauración de monumentos históricos y la promoción de la identidad local.

El burgomaestre destacó la importancia de trabajar en conjunto con la Dirección de Cultura, para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de estos proyectos en la comunidad.

Por su parte, Jorge Moya, en representación del Ministerio de Cultura, subrayó que, a la brevedad de lo posible, se constituirán los equipos técnicos de trabajo. Estos tendrán el propósito de orientar a las municipalidades consideradas dentro del Boleto Turístico, para que presenten fichas técnicas que impulsen proyectos de oferta cultural.

Para finalizar, la autoridad edil se comprometió a fomentar iniciativas culturales en su jurisdicción, mediante la organización de eventos y actividades que promuevan la participación ciudadana y el intercambio cultural; así como impulsar proyectos culturales, aprovechando los fondos del Boleto Turístico.

La visita del alcalde de Oropesa a la Dirección de Cultura, marca un importante paso hacia la consolidación de una política cultural integral que beneficiará a la comunidad y promoverá la riqueza cultural de Oropesa.



En penales del Cusco

Realizan simulacro contra fuga de internos y revisión ordinaria en pabellón

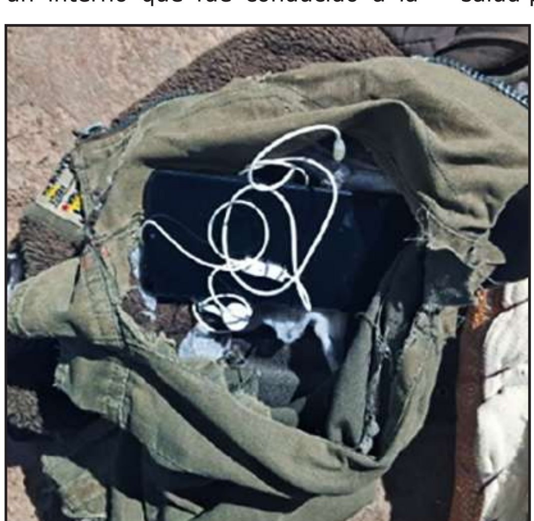


El miércoles 15 de enero siendo las 17:00 horas, un total de 26 agentes de seguridad del penal de Puerto Maldonado participaron en un plan operativo contra fuga de internos, en cumplimiento a la disposición del director, Jesús Chambi Chuctaya y comandado por el jefe de seguridad, Jamil Quispe Cruz, en coordinación con el jefe del Destacamento Policial, Fidel Cari Tinta.

El simulacro se puso en marcha luego que se reportará la ausencia de un interno que fue conducido a la sala de audiencias, encendiéndose la sirena del penal en señal de alerta.

Al llegar el personal a la sala de audiencias se observa al servidor responsable de diligencias judiciales maniatado de manos, así como al interno trepando la puerta de barrotes que da al torreón 01, siendo reducido inmediatamente.

El referido interno fue conducido a la oficina de registro penitenciario para ser identificado y luego al área de salud para su atención médica.



Mientras tanto, en el Establecimiento Penitenciario de Cusco Varones, personal de la Oficina de División de Seguridad y de servicio participaron en una revisión ordinaria en el patio del pabellón 01, primer nivel del régimen cerrado especial, etapa A y B, encontrando 01 aparato celular color negro que estaba escondido en una casaca vieja que fue arrojada en el lugar.

Las autoridades penitenciarias comunicaron del hecho al personal de la Comisaria de San Jerónimo para las diligencias de ley.

Entre enero y noviembre de 2024

Cusco, Piura y Loreto lideran mayor recepción de canon por hidrocarburos

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que, entre enero y noviembre de 2024, las regiones del país que recibieron mayor canon por hidrocarburos fueron Cusco, con una participación del 68 %, seguida de Piura con 16 % y Loreto con 9 %, según datos proporcionados por Perupetro.

Así, de enero a noviembre de 2024, el aporte de las empresas del sector petróleo y gas por concepto de canon superó los 2,329 millones de soles, lo que representa una disminución del 4.21 % en comparación al 2023.

Solo en el mes de noviembre de 2024, Cusco recibió más de 149 millones de soles (6.5 % más que el 2023), seguido de Piura con 30 millones de soles (18.3 % menos al 2023) y Loreto con 18 millones de soles (45 % más al 2023).

Cabe resaltar que el canon es la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural y condensados en las zonas donde los recursos naturales están ubicados.

El canon es una transferencia económica que el gobierno central otorga a los gobiernos regionales y locales, basada en un porcentaje de los ingresos generados por la explotación de recursos naturales en su territorio. Su objetivo principal es promover el desarrollo sostenible en las regiones donde se generan estos recursos.



A pesar de que lo negó

Confirmado: Gerente Regional de Salud sí tenia una farmacia que vendía medicinas vencidas

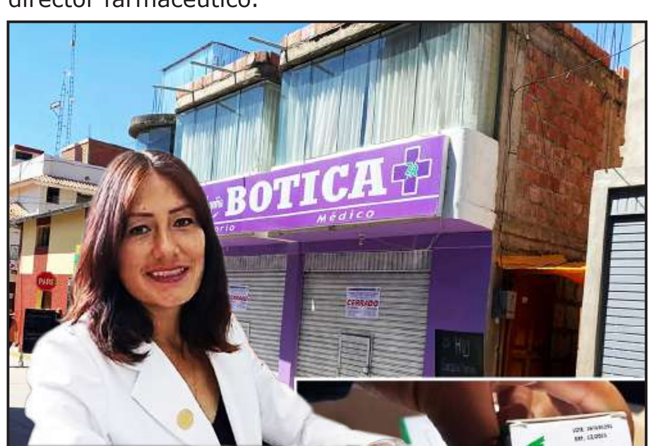
Una resolución gerencial de sanción, comprobaría que la ahora gerente de Salud, Zunita Zevallos, fue hallada responsable de que una botica de su propiedad, habría vendido medicamentos vencidos a la población de Chumbivilcas.

En el documento de fecha 20 de setiembre del año 2023. se resuelve: "ratificar el cierre temporal impuesto como medida de seguridad sanitaria al establecimiento farmacéutico botica de Urkupiña con RUC 10704323137 de propiedad de Zunita Zevallos Ugarte ubicado en la calle Cusco sin número, distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas".

La actual gerente regional de Salud ha negado haber sido propietaria de dicha botica de nombre Urkupiña, pese que en la resolución de sanción se lee su nombre.

En ese entonces se conoció que, durante la intervención de fiscalización y control sanitario (agosto 2023), se hallaron varios medicamentos vencidos que fueron incautados, como el Omeprazol, que expiró en diciembre de 2021, y el Diclofenaco, que había vencido en 2019. También se encontró Zitrotrim, que había expirado en marzo de 2023, e incluso el ibuprofeno, que había vencido en mayo de 2023.

La botica fue clausurada temporalmente por operar sin la autorización correspondiente y por la ausencia del director farmacéutico.



Postre hecho con sustancia ilícita estaba listo para ser vendido

Universitario cae con molde de brownie hecho con marihuana



La mañana del último jueves, agentes encubiertos de la Policía, capturaron a un estudiante universitario, acusado de elaborar un keke hecho a base de marihuana.

El hecho ocurrió en la zona de Zarumilla, cerca a la Vía Expresa de Cusco, donde la persona identificada como Maycol Ramos Ballón, de 18 años, fue detenida por agentes del orden, quienes habrían hallado marihuana entre sus pertenencias y un pastel hecho en base a este elemento.

"Es un joven de 18 años perteneciente a una universidad cusqueña, quien además tenía como clientes a otros estudiantes, este caso se trata de la confección de un keke cuyo componente principal, es la marihuana, él lo vendía en diferentes precios, dependiendo del tamaño de la porción", citó el general PNP Julio Becerra, jefe de la Policía en Cusco.

Por su parte, el comandante PNP Walter Poma, jefe de la División de Investigación de Crímenes de Cusco, aseguró que además de marihuana, al sospechoso se le encontró droga sintética, entre otros efectos personales.

"Vamos a ubicar a los demás responsables, a los que venden este producto. Esta operación se hizo gracias a un trabajo conjunto entre la Policía de Inteligencia y Antidrogas", acotó.

Mientras tanto, el imputado permanece detenido en las oficinas de la Divincri Cusco, donde se establecerá su participación o no en los presuntos hechos delictivos.



Municipalidad Provincial de Cusco intenta erradicarlos mediante clausuras; sin embargo, muchos reabren bajo medidas cautelares

Centros nocturnos informales proliferan en el centro histórico

La ciudad de Cusco es segura, así lo afirma su alcalde, Luis Pantoja. Hace unos días señaló que en dicha urbe "no hay heridos de bala, asaltos ni extorsiones". "Hay criminalidad, pero muy pequeña", admitió luego a través de una radioemisora nacional.

No obstante, el problema que enfrenta la principal ciudad turística del país es la proliferación de centros nocturnos informales, como discotecas y karaokes, especialmente en el área del centro histórico.

Juvenal Cereceda, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial del Cusco, que tiene a su cargo el área de seguridad ciudadana, señaló a Encuentro que hay aproximadamente 50 establecimientos informales.

Abrieron tras la pandemia

Según el funcionario, estos locales comenzaron a funcionar tras la pandemia del coronavirus, en el marco de la reactivación económica, avalados en algunos casos por las gestiones anteriores.



Cereceda remarcó que en el centro histórico no se puede autorizar el funcionamiento de discotecas o bares. "El alcalde de Cusco tomó la decisión de erradicar estos centros nocturnos y darles la opción de que abran en otros lugares, donde según el Plan Maestro esté permitido", dijo el gerente.

La comuna clausuró estos locales en el centro histórico y algunos otros en los barrios Mariscal Gamarra y Santa Ana, que son aledaños a esta zona. Sin embargo, varios de ellos volvieron a abrir, mientras que otros recurrieron al Poder Judicial y lograron medidas cautelares bajo la premisa del derecho al trabajo.

El funcionario señaló que quienes asisten a estos establecimientos, generalmente son ciudadanos locales y no extranjeros. El desorden, las peleas callejeras y el consumo excesivo de alcohol en la vía pública fueron algunos de los efectos negativos de estos negocios.

Este comportamiento afecta principalmente a los turistas, quienes en su mayoría buscan disfrutar de la ciudad en un ambiente tranquilo y seguro.

Reubicación y regulación

Como parte de la estrategia para abordar este problema, la municipalidad trabaja en la creación de una zona de recreación nocturna fuera del centro histórico, donde se puedan reubicar estos establecimientos.

"Estamos evaluando varias zonas para establecer este espacio, asegurándonos de que no haya un impacto negativo en la vida diaria de los residentes y que podamos controlar de forma más eficiente los horarios y el tipo de actividades que se desarrollen", explicó Cereceda.

El proyecto implicaría trasladar estos centros nocturnos y otorgarles los permisos correspondientes. La propuesta se coordina con otros municipios para evitar que todos estén dispersos.

Según dijo Cereceda, además del turismo, los visitantes también buscan centros de esparcimiento pero en zonas seguras.

Una muestra de ello fue lo que ocurrió en Año Nuevo, fecha en que unas 50 000 personas arribaron a Cusco para esperar la llegada de 2025.

Cifras del INEI

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), las denuncias por la comisión de delitos entre julio a septiembre de 2024, sumaron 5429 en toda la región Cusco, lo que representa un incremento de 3.5 % con respecto al mismo periodo del año pasado.

La mayor cantidad de hechos delictivos son delitos contra el patrimonio que constituyen el 59.2 %.







FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

La economía sigue avanzando

Los logros alcanzados en el 2024 no solo son un reflejo del esfuerzo colectivo, sino también un recordatorio de que, con trabajo arduo y visión, es posible construir un país más próspero y equitativo

El reciente informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha traído buenas noticias para el Perú: la economía nacional registró un crecimiento del 3.93% en noviembre del 2024, consolidando ocho meses consecutivos de expansión. Este desempeño destaca no solo por su consistencia, sino también por la diversificación de los sectores que lo sustentan, una muestra inequívoca de la resiliencia y el dinamismo del país.

Los sectores que han liderado este crecimiento son testimonio de una economía que avanza con bases sólidas y sostenibles. Desde la Manufactura y el Agropecuario hasta el Comercio y los Servicios Prestados a Empresas, la amplitud de áreas que aportan al producto bruto interno (PBI) evidencia que el Perú está lejos de depender de una sola industria. Este panorama refleja una madurez económica que ha permitido al país superar los desafíos globales y adaptarse a un entorno cambiante.

Particularmente alentador es el crecimiento acumulado entre enero y noviembre del 2024, que alcanzó el 3.11%, y el aumento anualizado del 2.75%. Estas cifras, aunque moderadas en comparación con años anteriores de auge económico, adquieren un peso significativo en el contexto actual, caracterizado por la incertidumbre global y las presiones inflacionarias. Además, demuestran que el Perú ha encontrado un camino para mantener su economía en movimiento, incluso frente a adversidades.

La fortaleza de la economía peruana no solo radica en las cifras, sino también en las historias que las respaldan. El crecimiento del sector Agropecuario, por ejemplo, refleja el arduo trabajo de miles de pequeños agricultores que, con esfuerzo y dedicación, continúan abasteciendo tanto al mercado interno como al externo. Por su parte, el desempeño de los sectores de Transporte, Almacenamiento y Mensajería, así como Alojamiento y Restaurantes, simboliza la reactivación de actividades que fueron duramente golpeadas por la pandemia.

Este crecimiento también es un llamado a seguir trabajando para garantizar que los beneficios económicos lleguen a todos los rincones del país. La expansión debe ir acompañada de políticas inclusivas que impulsen el empleo, reduzcan las desigualdades y promuevan el acceso a servicios esenciales. La tarea no es sencilla, pero los resultados recientes nos demuestran que el potencial existe.

En este contexto, es fundamental que los sectores público y privado sigan apostando por la inversión, la innovación y el fortalecimiento de la infraestructura. Además, el enfoque en la sostenibilidad ambiental debe convertirse en un pilar estratégico para garantizar que el crecimiento económico no comprometa los recursos de las futuras generaciones.

Hoy más que nunca, el Perú tiene razones para mirar al futuro con optimismo. Los logros alcanzados en el 2024 no solo son un reflejo del esfuerzo colectivo, sino también un recordatorio de que, con trabajo arduo y visión, es posible construir un país más próspero y equitativo. La economía peruana avanza, y con ella las esperanzas de millones de peruanos que sueñan con un mejor mañana.

REFLEXIONES

El legado de Narciso Aréstegui: la novela “El padre Horán”

Jhon Delgado Galván
Historiador y especialista en gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es la institución responsable de defender y proteger el material bibliográfico documental declarado Patrimonio Cultural de la Nación (PCN), así como de gestionar y proponer a obras literarias que, por su valor y relevancia para el desarrollo histórico y cultural del país, ameriten este reconocimiento especial. En esa línea resulta importante destacar la reciente declaratoria realizada por el Ministerio de Cultura de seis unidades bibliográficas, en tres volúmenes, de la obra El padre Horán: (escenas de la vida del Cuzco) (1848) de la producción intelectual de Narciso Aréstegui Zuzunaga, bienes culturales custodiados por la BNP.

Esta declaratoria significa el reconocimiento de la nación a la primera obra escrita por Narciso Aréstegui Zuzunaga (1820-1869), quien fue un destacado escritor y político peruano nacido en Huaro, Cusco, que se instruyó en el Colegió Nacional de Ciencias y Artes del Cusco y, posteriormente, se graduó de abogado en la Universidad de San Antonio Abad del Cusco.

Con una vida marcada por la agitación política y militar de las primeras décadas del Perú republicano, donde se aventuró en diferentes campañas, levantamientos y rebeliones, Aréstegui escribió su obra en 1848, la que inicialmente fue publicada por capítulos como novela de folletín en el diario El Comercio, entre agosto y diciembre de dicho año, para luego ser editada en forma de libro, en seis tomos.



La novela, que tiene como escenario a Cusco en el contexto de la instauración de la Confederación Peruano-Boliviana, nos relata un caso de violencia y opresión que marcó a esta ciudad en 1836, protagonizado por los personajes del padre Horán y la joven Angélica.

Así, la obra presenta los abusos y la aguda pobreza que sufrían los indígenas en el Cusco, a mediados del siglo XIX, por lo que es considerada una novela precursora del indigenismo, al ser de los primeros textos republicanos que expone la problemática indígena (Stagnaro, 2021).

Diversos intelectuales señalan que esta novela causó furor en su época, siendo una de las más importantes en el año de su publicación, y que habría significado un mayor número de suscriptores al diario El Comercio (Velásquez, 2004), que había sido fundado en 1839 por Manuel Amunátegui y Alejandro Villota.

Los bienes declarados, además, pertenecen al Fondo Antiguo de nuestra institución bicentenaria, siendo uno de los pocos repositorios bibliográficos que cuentan con la colección completa de la obra.

Su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación, según la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296 y sus normas modificatorias, contribuye a asegurar que esta obra reciba protección legal para su defensa y protección, con estrategias para evitar su deterioro, pérdida o tráfico ilícito.

Este reconocimiento contribuye a redoblar los esfuerzos que realiza la Biblioteca Nacional del Perú para promover la difusión, accesibilidad, apropiación e investigación de las obras declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, medidas que realiza para garantizar la preservación del patrimonio bibliográfico nacional para el disfrute cultural de las presentes y futuras generaciones de peruanos y peruanas.

Realizan trabajos ante deslizamientos en vía Quillabamba - Echarati

El objetivo fue restablecer el tránsito vehicular y peatonal de la transitada vía

Trabajadores de la municipalidad de Echarati realizan una permanente limpieza de escombros en vía Quillabamba-Echarati. Durante el día, Provías realizó la limpieza de los puntos críticos, con cargadores frontales. El objetivo fue restablecer el tránsito vehicular y peatonal. El Jefe de la OGRDS, informó que las emergencias se han estado registrando en la red vial.

"El llamado es a tener mucho cuidado, están cayendo fuertes precipitaciones, no trasladarse en horas de la noche, están habiendo deslizamientos inclusive en zonas donde nunca los había", dijo el funcionario.

Con Provías Nacional

Rozas Carazas afirmó que sostuvo diálogo con el supervisor de Provías, quien le manifestó la disposición de una maquinaria pesada, para la limpieza de los escombros. Asimismo, conversaron sobre la propuesta de un puente en Talancato. Este está previsto incluso hace dos años, para evitar huaicos como los que se registran desde ayer. En esta acción participan un procurador, con el fin de llegar a una solución.

Por último, mencionó que están en permanente monitoreo de los centros poblados de Palma Real, Ivochote, Pangoa y Echarati.



Nuevas obras impulsadas por la gestión aseguran calidad de vida para jeronimianos

Alcalde de San Jerónimo concreta iniciativas en salud, infraestructura vial, medio ambiente y educación

El alcalde de San Jerónimo Prof. Máximo Rimachi Morales, continúa consolidando su compromiso con el desarrollo integral del distrito mediante la gestión ante la Municipalidad provincial, Gobierno Regional y Nacional, de importantes proyectos de infraestructura y servicios que beneficiarán a miles de jeronimianos y la región Cusco.

Recientemente tras una reunión entre el alcalde de San Jerónimo y el Gobernador Regional del Cusco, se dio a conocer la pronta culminación del expediente técnico para el moderno Centro de Salud de San Jerónimo, previsto para junio de este año que beneficiará a más de 215,000 familias y contará con más de 55 especialidades médicas y una inversión que supera los 250 mil millones de soles. Este esfuerzo garantizará la atención médica de calidad, no solo a los habitantes del distrito, sino también a los miles de personas que diariamente llegan a San Jerónimo.



Otro proyecto, que se gestiona a través del Gobierno Regional Cusco es la modernización de la vía que conecta San Jerónimo con Urcos, la cual está en etapa de planificación de ingeniería, este proyecto mejorará la transitabilidad interprovincial e interregional, descongestionando el tráfico y facilitando el transporte seguro y eficiente. En el ámbito educativo, la Institución Educativa Inicial Patrón de San Jerónimo se encuentra encaminada, el expediente técnico ya ha sido aprobado, lo que permitirá el inicio de las obras en los próximos meses.

Además, en el marco de la gestión ambiental, se está trabajando para adquirir nuevas compactadoras que fortalecerán el manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito. Este proyecto cuenta con el respaldo del gobernador regional del Cusco, Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez, quien reafirmó el compromiso con los municipios distritales.

En declaraciones, el alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales destacó: "Como autoridad, estamos avanzando en los aspectos técnicos, administrativos y legales que son esenciales para materializar estos proyectos. Nuestro compromiso es gestionar y priorizar iniciativas que transformen nuestro distrito en un lugar más inclusivo, seguro y próspero. Con la colaboración de la comunidad y el trabajo conjunto con las autoridades regionales, seguiremos avanzando".

Comité Distrital de Salud de San Sebastián actualizará padrón nominal de beneficiarios

Certificación de personas con discapacidad en el distrito de San Sebastián será prioridad en este año

El Director Ejecutivo de la Red de Servicios de Salud Cusco Sur, M.C Edy Vargas Jurado, manifestó que se van a desarrollar estrategias que permitan una atención diferenciada para la certificación de personas con discapacidad en el distrito de San Sebastián a fin de lograr identificar al 100% de personas que necesiten dichos documentos y puedan efectuar trámites diversos, estas acciones se concertaron en reunión con el equipo de OMAPED de la comuna sebastiana quienes presentarán un calendario de actividades de certificación así como la actualización del padrón nominal, a fin de que se dé cumplimiento a las normas vigentes.

La Autoridad Sanitaria de la Red Cusco Sur fue enfática en referir que la articulación de acciones con el Comité Distrital de Salud de San Sebastián, que encabeza la Alcaldesa Jackelin Jiménez Chuquitapa, debe conllevar a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad aplicando la inclusión social en nuestra población, pues debemos identificar a nuestra población vulnerable y convocarlos para ser evaluados de forma integral, mientras que la Red de Salud Cusco Sur hará las gestiones para la capacitación de más médicos certificadores, con la finalidad de garantizar dicha actividad de certificación en el distrito y también en otras IPRESS del ámbito de la Red Cusco Sur.





Fiscalía otorgó plazo de 24 horas a Dina Boluarte para entregar documentos de salud que motivaron intervención quirúrgica

El organismo público también le solicitó remitir las 91 normas que "suscribió entre el 28 de junio y 9 de julio de 2023".

La mandataria Dina Boluarte es investigada por el presunto delito de omisión de funciones y, alternativamente, por el delito de abandono de cargo en agravio del Estado

La Fiscalía de la Nación requirió a la presidenta de la República, Dina Boluarte, que cumpla con remitir, en el plazo de 24 horas, las 91 normas que, de acuerdo con la jefa del Estado, "suscribió entre el 28 de junio y 9 de julio de 2023, y los documentos sobre su estado de salud que motivaron la intervención quirúrgica".

En un breve comunicado, el organismo público indicó que, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, planteó esta solicitud en mérito a su declaración brindada el 13 de enero último, como parte de la investigación que se le sigue por el presunto delito de omisión de funciones y, alternativamente, por el delito de abandono de cargo en agravio del Estado.

La mandataria Boluarte Zegarra acudió el lunes último a las instalaciones del Ministerio Público, en la avenida Abancay, en el centro histórico de Lima, para responder al interrogatorio sobre el caso de la cirugía al que se sometió.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, recibió la declaración indagatoria durante más de cuatro horas.

Declaraciones de Alberto Otárola

El inicio de la pesquisa contra la jefa del Estado se produce tras la declaración que dio el extitular del Gabinete, Alberto Otárola, ante la Comisión de Fiscalización del Congreso respecto a la intervención quirúrgica que se le practicó a Boluarte Zegarra en 2023, pero consideró que no hubo "ningún vacío de poder".

"Como es de conocimiento público, la presidenta de la República, en las fechas indicadas, pasó por un procedimiento quirúrgico; pero, en este procedimiento, como le sucede a cualquier persona, no estuvo desatendiendo mucho menos las labores que le competían al cargo y me consta, porque yo fui en ese momento presidente del Consejo de Ministros", dijo.



Gobierno insiste en creación del 'Ministerio de Infraestructura'

Premier Gustavo Adrianzén asegura que nueva institución estará lista antes del 28 de julio

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció que el Poder Ejecutivo insistirá en la creación del Ministerio de Infraestructura. En ese sentido, anunció que la nueva entidad se concretará antes del 28 de julio.

Durante una conferencia de prensa, el jefe del Gabinete señaló que también buscan concretar una fusión de ministerios.

"Le puedo asegurar que hay comisiones trabajando para la fusión del par de ministerios que ha asegurado (Boluarte). Tenemos también en ciernes la próxima aprobación del Ministerio de Infraestructura. Puedo asegurarle que antes del 28 de julio habremos terminado con el compromiso presidencial", dijo.

Adrianzén aseguró que conversó sobre el tema con el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y le ofreció asistir a la Comisión de Constitución para brindar los detalles técnicos de esta propuesta.

"Hoy tuve la oportunidad de hablar con el presidente del Congreso con relación a la creación del ministerio de Infraestructura. El propio presidente del Tribunal Constitucional se interesó en el tema. Me dijo que el proyecto se encontraba en la Comisión de Constitución y nosotros nos hemos ofrecido a acudir a la comisión a explicar nuestra propuesta", indicó.

¿QUÉ ENTIDADES SE UNIRÁN?

El premier detalló que el nuevo ministerio absorbería diversas entidades que ven proyectos de inversión y tiene como objetivo evitar la duplicidad de funciones. En esa línea, refirió que la Autoridad Nacional de Infraestructura, el Organismo de Estudios y Proyectos de Inversión y los programas y proyectos adscritos a diferentes ministerios serán absorbidos por la nueva entidad..

"Con este ministerio se busca concentrar en un solo lugar las unidades de diferentes sectores que ven proyectos de inversión a fin de evitar la duplicidad. Con ello, esta unidad se dedicará a la infraestructura y los sectores se dedicarán a las labores que les corresponden", afirmó.



Presentan proyecto de ley que obliga a los policías someterse a pruebas psicológicas trimestrales

La iniciativa presentada en el Congreso busca la estabilidad emocional de los agentes policiales. Por lo que se han reportado múltiples casos de efectivos involucrados en feminicidios, abusos sexuales, extorsión y redes criminales

Ya no es secreto para la opinión pública que la salud mental de algunos miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) se ha visto menoscabada en los últimos tiempos por acciones antijuridicas, no solo ligadas a actos de corrupción; sino a graves delitos penales, como la violación sexual, el feminicidio, y pertenecer a bandas criminales, bajo el ropaje de un uniforme policial. Debido a estas razones, desde el Congreso proponen establecer de manera obligatoria una evaluación psicológica y periódica para todos los miembros de la Policía del Perú, mientras se encuentren en servicio activo.

De esta manera, la legisladora de la bancada de Perú Libre, María Agüero, ha presentado la propuesta legislativa N° 9928/2024-CR que busca implementar las pruebas psicológicas obligatorias para los miembros de las fuerzas del orden. La iniciativa, establece que los aspirantes a ingresar a la PNP deberán aprobar una evaluación psicológica como requisito indispensable para su admisión; aunque este requisito ya se encuentra incluido en la malla de evaluaciones al inicio de una postulación.



Se crearía la 'Comisión Técnica de Evaluación Psicológica de la PNP'

La iniciativa legislativa también contempla la creación de la 'Comisión Técnica de Evaluación Psicológica de la PNP', que será la encargada de desarrollar, coordinar, implementar y supervisar el sistema de evaluaciones periódicas para todos los agentes de la institución policial. Este órgano será quien vele por la salud mental de todos los efectivos policiales, con el propósito de que se mantengan aptos mentalmente para el desempeño de sus funciones.

Policías que presenten diagnósticos con problemas de salud mental serán tratados

En caso de que un efectivo de la Policía presente indicios de trastornos emocionales graves, la propuesta legislativa establece su derivación a un tratamiento especializado. Pero, si el agente se niega a recibir el tratamiento psicológico, su actitud será considerada como una infracción disciplinaria, con las consecuencias que ello conlleve, como una sanción drástica.

El Congreso debatirá la propuesta legislativa

La parlamentaria Agüero sostiene que esta medida busca garantizar la integridad y eficacia de la institución policial, asegurando que sus efectivos puedan contar con la estabilidad emocional necesaria para enfrentar las exigencias de su labor diaria. «Es fundamental que nuestros policías estén en óptimas condiciones psicológicas para servir y proteger a la ciudadanía», sostuvo.

Nicolás Maduro anuncia la creación de una comisión para cambiar la Constitución con miras a un "nuevo Estado" en Venezuela

Sin dar mayores detalles de los cambios que quiere promover, el líder chavista dijo que buscará "la construcción del nuevo Estado, definir con claridad el perfil de la sociedad que queremos desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista institucional"

El líder chavista Nicolás Maduro anunció ayer, miércoles, la creación de una comisión para reformar la Constitución vigente, con miras a "ampliar la democracia" y "la construcción de un nuevo Estado".

Maduro presentó ante el Parlamento la rendición de cuentas de su gobierno, cinco días después de jurar para su tercer periodo presidencial consecutivo tras una reelección que fue desconocida por la oposición, Estados Unidos, la Unión Europea y varios países latinoamericanos.



Sin dar mayores detalles de los cambios que quiere promover en el texto impulsado por el fallecido Hugo Chávez en 1999, dijo que buscará "la construcción del nuevo Estado, definir con claridad el perfil de la sociedad que queremos desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista institucional".

"Una gran y poderosa reforma de la Constitución para ampliar la democracia, definir el perfil de la sociedad", añadió.

"Y echar las bases más claras (...) de la nueva economía autosustentable, no dependiente, diversificada".

La reforma será sometida a un referendo, en una fecha aún por definir.

La modificación de la Constitución le sigue a la aprobación de un paquete de leyes, que expertos aseguran merman las libertades y conducen a una "nicaragüización" del país.

La comisión estará presidida por el fiscal general, Tarek William Saab, que participó en la redacción de la Constitución de 1999. La vicepresidenta Delcy Rodríguez y su esposa, Cilia Flores, integrarán un secretariado.

"Sistema de gobierno comunal"

Nicolás Maduro convocó en 2017 a la elección de una Asamblea Constituyente con poder absoluto, que asumió las atribuciones del Parlamento, entonces controlado por la oposición, adelantó las elecciones presidenciales, pero terminó sin reformar la Constitución.

El líder izquierdista habló igualmente de un "sistema de gobierno comunal de este periodo (presidencial) 2025-2031", que la oposición ve como una forma de restar poder a funcionarios electos como gobernadores y alcaldes.

Maduro ya ha aprobado recursos directos para la ejecución de proyectos de las comunas, organizaciones civiles creadas por el chavismo encargadas de tareas como la distribución de alimentos subsidiados y la captación de votantes.

Es "un nuevo sistema para caminar y gobernar con el pueblo", indicó.

Cientos de reos se han sumado al combate contra los incendios en Los Ángeles

La participación de los internos es considerada invaluable por los bomberos

Sierra en mano, Jacob Castro abre líneas cortafuegos en las colinas alrededor de Los Ángeles. Es un trabajo duro, pero para él, que ha estado preso por 29 años, es una oportunidad de redención.

"Es la primera cosa que he hecho en mi vida de la que estoy orgulloso", dijo Castro a la AFP en un breve descanso del trabajo.

Castro es uno de los más de 900 reclusos que trabajan junto a los bomberos en labores de contención, así como en apoyo en las operaciones, en el complicado combate contra los varios incendios que desde el 7 de enero han consumido barrios enteros alrededor de Los Ángeles.

Su participación, considerada invaluable por los bomberos, es sin embargo cuestionada debido a la poca remuneración que reciben por horas de una ardua labor física.

"Hay cientos de reos bomberos, arriesgando sus vidas para salvarnos", escribió Kim Kardashian en sus redes sociales. "Se les paga casi nada", criticó la celebridad.

Los presos que trabajan en el combate contra las llamas ganan entre 5.80 y 10.24 dólares por día, además de un dólar adicional por hora cuando se trata de emergencias, de acuerdo con el Departamento de Correccionales y Rehabilitación de California (CDCR).

El salario está definido por la legislación regional que permite que las personas condenadas por un delito reciban una compensación económica inferior por su trabajo.

California, un estado tradicionalmente liberal, tuvo la oportunidad de cambiar esto en noviembre en un referendo, pero los votantes se pronunciaron en contra y mantuvieron la legislación.



TikTok al borde del cierre: Donald Trump ofrece última esperanza antes del domingo

A días de la prohibición federal, el presidente electo Trump abre una ventana de esperanza para los 170 millones de usuarios estadounidenses de TikTok

En un giro dramático para los 170 millones de usuarios estadounidenses de TikTok, el equipo del presidente electo Donald Trump anunció que impedirá que la popular red social "se apague" si existe un acuerdo viable sobre la mesa. La declaración llega a solo días de que entre en vigor la prohibición federal que obligaría a la plataforma a cesar sus operaciones en Estados Unidos este domingo.

Mike Waltz, el próximo asesor de seguridad nacional, reveló en Fox News que la administración entrante está dispuesta a utilizar la autoridad que le otorga la ley para conceder una extensión de 90 días a ByteDance, la empresa matriz china, para completar el proceso de desinversión. "Esencialmente, esto le da al presidente Trump tiempo para mantener TikTok en funcionamiento", explicó Waltz.

TikTok al borde del abismo en los Estados Unidos

La controversia se intensifica mientras la Corte Suprema de los Estados Unidos delibera sobre la constitucionalidad de la ley firmada en abril, que prohíbe nuevas descargas de TikTok en las tiendas de aplicaciones de Apple y Google si ByteDance no vende sus operaciones estadounidenses. La legislación también



impediría que empresas estadounidenses proporcionen servicios para la distribución, mantenimiento o actualización de la aplicación.

En medio de la crisis, el CEO de TikTok, Shou Zi Chew, ha sido invitado a la toma de posesión presidencial del 20 de enero, una movida que ha generado críticas por parte de legisladores demócratas. El representante Frank Pallone cuestionó públicamente la decisión, señalando la aparente contradicción entre la retórica de Trump sobre China y esta invitación al CEO de una empresa, según Estados Unidos, vinculada al Partido Comunista Chino.

ByteDance, que emplea a más de 7,000 personas en Estados Unidos, mantiene una estructura de propiedad donde el 60% pertenece a inversores institucionales como BlackRock y General Atlantic, mientras que fundadores y empleados poseen el 40% restante.

Karoline Leavitt, portavoz de la transición de Donald Trump, reforzó la posición conciliadora del presidente electo, afirmando que "Trump ha expresado repetidamente su deseo de salvar TikTok, y no hay mejor negociador que Donald Trump". Sin embargo, la plataforma no ha emitido comentarios oficiales sobre estos desarrollos.





SOPA DE LETRAS

SISTEMA INMUNITARIO

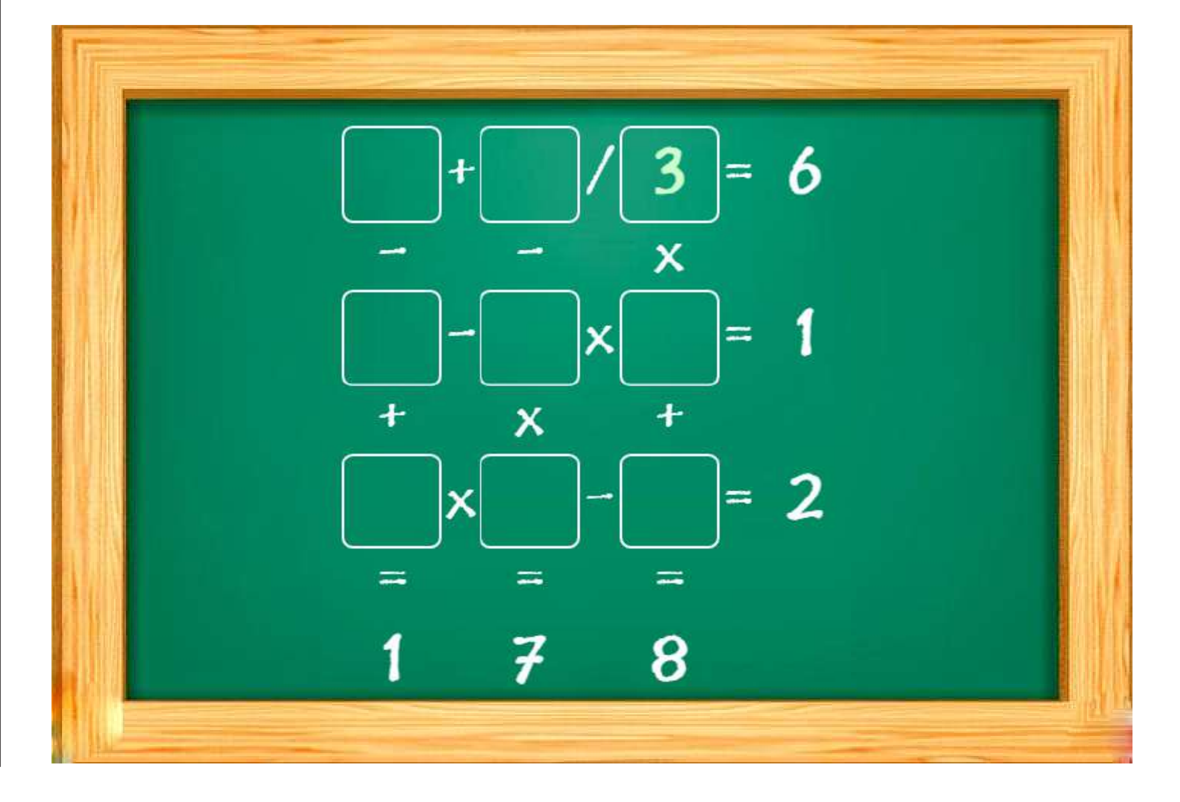
- ☐ Adenoides
- ☐ Amígdalas
- ☐ Anticuerpos
- ☐ Apéndice
- ☐ Bazo
- ☐ Células asesinas
- ☐ Citoquinas
- ☐ Complemento
- ☐ Eosinófilos
- ☐ Fagocitos
- ☐ Ganglios
- ☐ Inmunoglobulinas
- ☐ Leucocitos
- ☐ Linfa
- ☐ Linfocitos
- ☐ Macrófagos
- ☐ Médula ósea
- ☐ Neutrófilos
- ☐ Timo
- ☐ Vasos linfáticos

V	I	L	U	V	I	U	O	Ñ	A	L	E	U	C	O	C	I	T	O	S	Q	A	V	Q	I
P	U	U	N	A	A	N	C	I	N	E	A	G	W	W	E	U	J	E	D	C	S	C	V	W
F	B	A	S	S	F	X	B	Y	K	Y	P	S	O	T	I	C	O	G	A	F	U	D	I	M
L	Q	A	O	O	S	P	I	Z	E	A	C	B	J	O	J	W	E	Y	A	U	Ñ	N	M	S
Q	V	M	I	S	M	X	J	O	U	L	U	S	Ñ	S	U	A	G	A	N	B	M	Y	H	O
O	U	I	L	L	A	V	A	F	A	E	I	L	A	D	Q	O	D	Q	I	U	O	N	M	L
T	G	G	G	I	C	D	C	E	L	U	L	A	S	A	S	E	S	I	N	A	S	E	G	I
S	Z	D	N	N	R	Y	E	V	C	D	Q	C	F	A	O	X	C	O	M	T	D	M	V	F
O	V	A	A	F	O	X	A	N	I	P	O	N	I	D	S	C	G	H	S	U	W	H	I	O
T	H	L	G	A	F	W	S	L	O	M	D	A	R	A	A	L	R	I	L	U	N	T	L	N
I	R	A	B	T	A	J	Z	O	P	I	G	A	N	T	O	J	G	A	X	E	A	D	K	I
C	S	S	N	I	G	O	W	L	P	H	D	I	Z	B	M	Q	O	X	U	S	H	E	F	S
O	E	A	A	C	O	M	E	L	O	R	U	E	U	A	S	S	O	T	L	I	Z	L	W	O
F	A	V	O	O	S	M	I	Ñ	F	Q	E	L	S	E	E	L	R	E	S	F	X	D	U	E
N	T	H	J	S	E	C	E	E	O	P	I	U	E	A	H	O	L	W	M	F	D	O	O	H
I	J	A	O	N	B	X	P	T	C	N	E	R	C	L	F	A	A	P	E	N	D	I	C	E
L	B	N	T	N	N	U	I	M	A	M	Ñ	Z	I	I	I	I	G	P	I	I	F	B	S	Q
Y	A	O	W	G	I	C	Z	S	U	A	C	H	L	T	T	N	U	P	N	F	O	R	R	O
Z	Z	K	O	X	B	A	Y	J	I	S	I	O	U	Y	U	N	F	M	T	T	I	M	O	O
I	O	T	R	U	C	S	P	I	K	L	S	A	N	W	X	Z	A	A	G	B	X	I	N	A

SUDOKU

3	5	6	8			4		
1	2		4			9	8	
								6
8					6			7
		2	7				5	
7		5		9		2		
		9	1					2
				3				4
		4		2	5		1	3

TABLERO MATEMÁTICO





C
M
Y
K

Cienciano presentó su camiseta para la temporada 2025

Nuevo diseño rinde homenaje a la cultura cusqueña.

El club Cienciano presentó su camiseta principal para la nueva temporada. La institución señaló que el nuevo diseño rinde homenaje a la cultura cusqueña.

La nueva camiseta mantiene el tradicional color rojo, entre los detalles del diseño se incluye un parche conmemorativo de Machu Picchu en la parte trasera. Además, el ribete interno del cuello presenta el logo de Umbro junto a los colores representativos de la cultura cusqueña

Además en el estampado de la camiseta están el escudo del club, Machu Picchu y la hinchada de Cienciano.

El club informó además que la camiseta está fabricada con materiales de alta calidad para garantizar comodidad y rendimiento en el campo, además cuenta con tecnología para el control de la temperatura y humedad.

La camiseta estará disponible desde este jueves y los hinchas la pueden adquirir a través de la web de Coliseum, así como en las tiendas físicas de Umbro en Lima y en la tienda Coliseum de Real Plaza Cusco.



La cifra exacta que pagó la FPF para que Jorge Fossati deje el cargo

Luego de un día de su salida confirmada de la Selección Peruana, se conoció cuánto cobró Jorge Fossati por dejar el cargo



Es un hecho que Jorge Fossati no seguirá siendo el técnico de la Selección Peruana. Tras el comunicado oficial de la Federación Peruana de Fútbol, la tarde de este jueves 16 de enero se reveló que el estratega había llegado a un acuerdo económico y decidió no continuar ejerciendo su cargo.

¿Cuánto cobró Fossati por dejar a la Selección Peruana?

Llegando la noticia a través de varios periodistas deportivos de Perú, se informó que tanto Jorge Fossati como la Federación Peruana de Fútbol llegaron a un acuerdo y ahora el puesto de técnico de la Selección Peruana está vacante. Pero el periodista Carlos Alberto Navarro brindó la cifra exacta de la negociación.

Hablando en clave en su cuenta de la red social X, el periodista Carlos Alberto 'Tigrillo' Navarro expresó que Jorge Fossati cobró un poco más de medio millón para dejar de ser técnico de la Selección Peruana. Teniendo un lenguaje en clave, pero poniendo la cifra exacta, el hombre de prensa fue certero.

Carlos Alberto Navarro reveló cuánto le pagaron a Jorge Fossati para que deje de ser técnico de la Selección Peruana: "Acabo de terminar de hablar con el 'vampiro'. Luego de la salida oficial del 'Nonno' por $680,000 que se los han puesto en el Río de la Plata. Déjenme decirle que la llegada del nuevo director deportivo y nuevo DT son inminentes, y lo están haciendo 'directiví'".

Con esto se confirmó a través de Carlos Alberto Navarro que Jorge Fossati cobró un poco más de medio millón de dólares para dejar el cargo de técnico de la Selección Peruana. Ahora habrá que ver quién será su reemplazo y a quién elige la Federación Peruana de Fútbol para colocarse el buzo.

Sudamericano Sub 20 2025: el calendario de los partidos, horarios y fixture de Perú en el torneo

El Sudamericano Sub 2025 de Venezuela está cada vez más cerca y aquí encontrarás cómo seguir todos los partidos del torneo

El continente se prepara para la fiesta deportiva juvenil que significará el Sudamericano Sub 20 2025, la competencia de selecciones que se disputará en Venezuela y donde se pondrán en juego cuatro plazas para clasificar al Mundial Sub 20. ¿Cuál es el calendario y el fixture de Perú? Te traemos todos los detalles a continuación.



La Selección Peruana, dirigida por José Guillermo 'Chemo' Del Solar, se presenta al Sudamericano buscando clasificar por primera vez a la Copa del Mundo de la categoría, la cual se realizará este año en Chile.

El torneo, a disputarse entre el 23 de enero y el 16 de febrero, se ha caracterizado por reunir a las jóvenes estrellas sudamericanas que se convirtieron en referentes mundiales.

¿Cuáles son los grupos del Sudamericano Sub 20 2025?

Grupo A:
Venezuela (anfitrión), Uruguay, Paraguay, Chile y Perú.

Grupo B:
Brasil, Colombia, Ecuador, Argentina y Bolivia.

¿Cuál es el fixture para Perú en el Sudamericano Sub 20 2025?

Fase de grupos

Jueves 23 de enero
5:00 p.m. PERÚ vs. PARAGUAY – Estadio Metropolitano de Lara (Cabudare)

Sábado 25 de enero
7:30 p.m. PERÚ vs. VENEZUELA – Estadio Metropolitano de Lara (Cabudare)

Lunes 27 de enero
5:00 p.m. PERÚ vs. CHILE – Estadio Metropolitano de Lara
Miércoles 29 de enero
5:00 p.m. PERÚ vs. URUGUAY – Estadio Metropolitano de Lara (Cabudare)

Viernes 31 de enero
DESCANSA PERÚ



Con añoranza recordamos los **torneos de verano que se realizaban en el Estadio Universitario** –hoy totalmente abandonado-, en el que participaban los principales clubes de nuestro medio. Vemos al Cienciano con Olazabal, Cuba, "Wachi" Carrión, Calluco, Renán Dueñas, Boza Castañeda, Virrueta entre otros. Por el Club Tarapacá recordamos al Dr. Carlos Quispe y a Demetrio Masías.



El mejor aguinaldo de navidad y año nuevo en las décadas del 60 y 70 era considerado el gigantesco **Campeonato Infantil Y Calichin "Descubriendo Cracks".** Vemos a los niños del Club Huracán Tahuantinsuyo, en la cancha del Colegio Garcilaso. El último de pie es Percy Marroquin.



El certamen "Descubriendo Cracks". Se jugaba también en el Estadio Garcilaso. Vemos al elenco infantil del Huracán de Ttio. El Primero de los parados es José Galdos Berrio, recientemente fallecido. Expresamos nuestras condolencias a sus familiares.

LOS 50 DE ORO

Se inicio el torneo de verano denominado "Los 50 DE Oro", evento impulsado por el dinámico Wilfredo "Lobo" Paz, que congrega a diferentes instituciones de nuestra ciudad del Cusco. Resaltan tradicionales elencos como el Club Cienciano, aunque sin ninguna figura conocida de antaño, el Deportivo Garcilaso, Manco Ccapac, Juventud Progreso, Pluma de Oro, Marcavalle pero también existen clubes sin tradición alguna como Los Kuquis, Nacional Cusco o Coca Cola.

De todos modos, hay bastante acogida, confraternidad, mucho colorido, buenos encuentros deportivos, en un buen escenario deportivo como lo es el estadio de Picol en San Jerónimo. Con añoranza recordamos los torneos de verano que se realizaban en el Estadio Universitario –hoy totalmente abandonado-, en el que participaban los principales clubes de nuestro medio. Como no recordar también el tradicional certamen "Descubriendo Cracks" que se desarrollaba en diferentes escenarios deportivos. No importaba las inclemencias climatológicas de esta temporada para disfrutar del deporte.

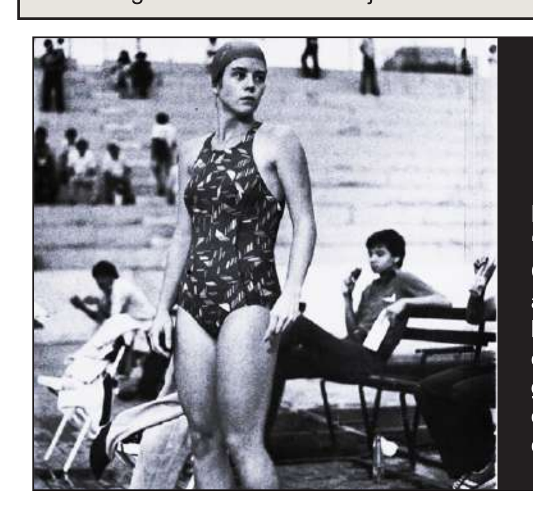
Jorge Antich y Luther Ochoa respectivamente, fueron dos de los grandes impulsores de los torneos de verano. Un domingo sin futbol es como un día sin sol. El torneo profesional ha de iniciarse el próximo 07 de febrero y las Ligas Distritales tienen programado iniciar sus actividades en la quincena del mes de febrero, mientras tanto la pelota sigue rodando y el aficionado deportivo puede disfrutar del mencionado torneo de verano y también de los últimos lances del certamen de ascenso de las Viejas Glorias. Ya tenemos como ascensoristas al Club Covismec de La Florida en la Categoría Super Master y al Club Remic, en Master. Falta definir un cupo entre el Club Sporting Santa Ana y el Icaya de Ttio.



Club Los Kuquis, entusiasta elenco que participa en el torneo de verano denominado "Los 50 de Oro", que se desarrolla en el campo deportivo de Picol en San Jerónimo. En su primer encuentro, empataron con el Deportivo Garcilaso 1-1.



Club Amadeo Repetto debutó con un triunfo en el torneo de verano denominado "Los 50 de Oro". Venció por 4-2 al novel elenco de Picchu F.C. Por la segunda fecha tendrá como rival al poderoso Juventud Progreso. Destacan en el cuadro santiaguino, Zubileta, Nestor Aguilar, Enrique Zárate, entre otros. Vemos también como dirigente a Raúl Rivera hijo del otrora crack del mismo nombre.



La bella nadadora Consuelo "Concho" Changanaqui, llegó a Cusco en 1962 para inaugurar la antigua piscina del Colegio Garcilaso. Esta obra se hizo gracias al esfuerzo de sus alumnos que cargaron piedras desde los que hoy en día es la Urbanización Mariscal Gamarra.



¡DE ESTRENO!

Cienciano presentó su camiseta para la temporada 2025



Sudamericano Sub 20 2025:

el calendario de los partidos, horarios y fixture de Perú en el torneo



La cifra que pagó Perú para que Fossati deje el cargo